

CONSEJO ESCOLAR
10/12/2024.

Tabla:

1.- Revisión Formativa PME-Deprov.

Hora: 14:00 hrs.

Lugar: Pinacoteca

Acta:

Comienza la reunión a las 14.40 hrs. dirigida por la directora (s) Edith Saaavedra L. indicando quienes concurren a la reunión: del establecimiento y DEPROF.

El tema de hoy: Revisión formativa PME

Se excusa la directora sobre otra reunión con nueva Dora que impedirá estar en toda esta sesión.

Bona la palabra D. Carralero para iniciar verificación del PME como instrumento pedagógico que fortalece al PEI.

Posterior, Analía, indicando características de la SEP y su relación con el PME. El ministerio debe reenfocar dicho plan y hoy es una instancia donde se sustenta la difusión a la comunidad. Revisaremos el Plan 24 con proyección a 2025. DEPROF anuncia acompañamiento PMEL1 para el próximo año.

COMIENZA REV PME 2024.

Acciones:

GEST. PEDAGÓGICA

✓ A largo plazo (4 años) se reinicia la reactivación de aprendizajes.

En sus acciones: resoluciones

✓ Sobre el Plan a los procesos pedagógicos se centra en compra insumos PAI-PIE - Solides pedagógicas - trabajos exp. feus - compra de tecnologías de apoyo a las clases.

Solicita de qué forma este plan potencia los procesos pedagógicos y si hay información de in-
poctr. de este plan.

Se aclara que las acciones de soporte son emana-
das desde el sostenedor.

Primera indicación: los medios de verificación de:
bien apuntar a lo que se desea lograr con esa acción.
y dar respuesta al propósito.

La Dra. Marisol Valenzuela declara que se siente ajena
a lo aquí se declara. Da cuenta de las deficiencias
en Paig. Web; la mala calidad de conectividad, se
realizó un cambio de cables y no funcionó.

UTP reitera que esta declaración es desde la DTM y
esta acción puede acceder y no todo está dentro de
la adquisiciones específicas.

Edonoro, declara en lo concreto falta que lleguen los
insuños en las aulas y se requiere una evaluación.
Con estas evaluaciones no debe llevar a identificar dónde
de se pudo fallar y con ello reformular y actuali-
zar.

✓ SopORTE: Diseño, elaboración, impresión y def. de material
didáctico individual.

DICELU declara que si reciben guías, pero a veces vienen
con error de impresión y se remedia con CLASSROOM.
UTP, si bien está digitalizado hoy es importante que
cada estudiante tenga su material. En especial en
asignatura que no poseen textos de apoyo.
LHUAMANI, si bien se actualizaron máquinas, el man-
tenimiento a nivel central ralentiza el proceso.
DICELU solicita que no nos quedemos sin papel (este año)
y dejó sin material al estudiantado.
UTP sucedió, para la DTM fue optimizando este proceso.
Como medida proveer anticipadamente los insuños
CEPA indica que tuvo que intervenir para asegurar
los insuños (papel de impresión / papel de guías) pues
declara que hubo mala gestión que malogró al estu-
diantado.

Las impresoras están pedidas del año 2022
DICELU contra su observación EDUFACIL, que evidencia
fallas en registro de asistencia, calificaciones y por
tanto no es útil y se requiere otra plataforma que
no se caiga.

Se aclara que esta plataforma la define el sostenido.
GREMIO DOCENTE no han observado carencias de papel y
se agregan los impresos para situaciones específicas.

REPPRES. DE DOC. se remite al soporte Tecnológico se debe agregar el recurso humano que da mantención

DICELU estuvo en apoyo en la revisión de material tecnológico en sala
ASESORIA DICELU consulta factibilidad de incluir en PME en cuanto a COMPRA.

Respuesta: Puede incluirse la capacitación. Que no se puede comprar: Funcionamiento corriente del establecimiento y cuentas.

INST GRAL: se está en proceso de capacitación en EDUFACIL para acercar y optimizar el uso de la plataforma.

DICELU indica que las autoridades esperan a que el estudiante se manifieste para recién tomar remediales. El estudiantado busca que el 2025 esté todo en orden

✓ Soporte: a procesos pedagógicos diversificando recursos aprendizaje.

Se aclara que PIE se está implementando de manera progresiva en el establecimiento: 2025 hasta tercer medio.

CEPAJC declara que PAI no dio adecuados acompañamientos a las necesidades. No tener PIE a cuanto medio es vulneración de esos estudiantes con NEE.

La decisión de implementación progresiva fue realizada con el sostenido.

Se precisa que una educadora diferencial tomó todo caso PAI: NEE y de salud mental y no hubo capacidad de acompañamiento. DICELU reconoce la labor S. Miranda, pero no se da abasto ni siquiera con sus practicantes. Se detallan experiencias personales sobre su relación PAI y adecuaciones evaluativas.

INST ACAD la decisión PIE fue abordada en la coordinadora PIE comunal.

UTP se tendría que hacer la planta docente nuevamente y no sabemos si se autoriza desde el sostenido.

DEPROF: cuidar los tipos de intervención SEP, y no se debe mezclar PIE - PAI.

E DONOSO no hay claridad de implicancias PTE para saber si se está cumpliendo el objetivo. No observa mejoras en estudiantes NEE. UTP declara que el proceso de sensibilización a la comunidad es lento.

A. RETAMAL valora mucho la implementación del PTE pero no concuerda con la forma de financiamiento.

L PONCE declara que la falta de acompañamiento a est. NEE es poca. Se requiere más enfoque en adecuaciones curriculares para los chicos.

DEPROF. PTE dispone de recursos para su implementación. CEPATJC solicita reactivar salas cerradas desde 2010.

✓ Salidas pedagógicas

Falta incluir impacto de esta acción que incluya la visión de los actores implicados.

E. DONOSO las salidas fortalece ámbito pero debilita la asistencia a otros ámbitos.

DEPROF recuerda que el enfoque es mucho más integral. C MEDER valora la salida pedagógica como un recurso. Debemos apilarlo y trabajarlo.

DEPROV señala que las salidas pedagógicas son muy importantes para los aprendizajes.

✓ Reforzamiento

Esta fortalecido a estudiantes con requerimientos de apoyo. MG. MUNDOZ declara que la asistencia es muy baja.

UTP: en marzo apoyo a estudiantes con rezago del año anterior; después según necesidades. Pero la asistencia es baja.

DEPROV: Tal vez este grupo de estudiante requieren otras acciones.

CEPATJC indica caso 82F que tuvo problemas de falta (L/M) y otros docentes con licencias. Lo que derivó en retiro mayor de estudiantes para 2025.

Todos los problemas de asistencia recién se están revisando. CEPATJC. La baja asistencia lleva a revisar esta acción.

A. CESPEDS indica que funcionan cuando es el estudiante quien solicita este reforzamiento. Interpelar a los apoderados a acompañar la asistencia o estar oportunidades de remedial de rezago educativo.

C MEDER es difícil dissociar la responsabilidad asociada solo a la calificación. Quevin estudiantes durante el año evidencia falta de adherencia/identidad a las necesidades académicas institucionales.



FECHA: 40/12/24

TABLA

continuación acta:

medel tiene que no abordar esto temas lleva a perder vínculos con el colegio.

CEPAJC se requieren más vínculos de parte del liceo a los apoderados. mejorando la comunicación
ej: - Recuprar la libreta.
- más reuniones de apoderados.

DEPROV atiende a todos quien le solicite audiencia para abordar temas de establecimiento.

A. RETAMAL. Se debe considerar que todas las monitorizaciones se genera más rezago de aprendizaje. y en procesos de recuperación no son reales, pues los estudiantes dejan de venir.

DEPROV. El alance del calendario en recuperación asegura la subvención por cumplimiento del plan de estudios.

UTP consulta por recuperación de días sábados. el sostenedor deberá asegurar esa recuperación.

1º opc. Extensión del calendario

2º opc días sábados

3º opc hrs en la semana.

Toda recuperación puede exigir la asistencia.

1) REP. ASIST. Actualmente ya no están ingresando a clases porque ya vieron cerrados sus procesos.

E. DONOSO se confundió calidad con cantidad y es un hecho que los estudiantes no asisten a la recuperación.

Las fechas no se adecúan a la realidad de este establecimiento.

Interpela a la autoridades deben tener una realidad en su evaluación.

CEPATSIJC recuerdan que los asistentes vienen hasta fin de diciembre.

DEPROV Deben dar esa conversación con el nuevo sostenedor.

Plan del fomento lector.

A. CEPES la intención es realizar un trabajo transversal. se trabajo desde las ciencias con proyección para el 2025.

Hay hoy un club de lectura; Acción extra-
curricular, pero todos con sentido de conti-
nuidad.

CEPA JC ¿Cuanto volvemos a leer más libros?
EV. UTP se debe fomentar el goce por la lectura.
y el desafío junto a la familia.
Además cuenta muchos que se leen si no está
asociado a la lectura.
Se han ampliado puntos de acceso a los libros.
Además se estimula con los nuevos planes que
transversaliza la comprensión.

DEPROV expresa que esta reunión nace por lo/ las estu-
diantes con la SEREMI y observan que falta acción
relacionada género y sexualidad.

✓ Orientación efectiva.

UTP Es un aspecto del plan de acompañamiento.

DEPROV se debe invertir: PME debe dar cuenta
del Plan y que la acciones estén quienes rea-
lizan diversas (acciones) intervenciones.

S. VARGAS declara que primero auxilio deriva
a dos áreas. y se evidencia falta de personal en
orientación y psico social.

✓ Inclusión escolar.

ya abordada.

✓ PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

UTP Relata como se ha instalado este proceso. y
todas las áreas que aborda.

DEPROV sugiere ampliar campo de comunicación.
más fluido.

CEPA Apela a que los instrumentos sean más claros.

UTP Reconoce que a veces a ritmos puntuales que se
loapan al trabajo dentro del departamento.
La UTP debe establecer lineamientos de trabajo que
permita la toma de decisiones pedagógicas.

Se pone término a las 17:30 hrs y faltaron
áreas que no se sabe si podría revisar más adelante.

Acuerdos

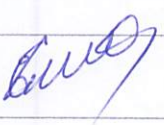
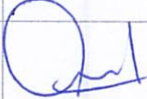
En relación con las materias antes señaladas y para **hacer más operativo** el Consejo Escolar se adoptan los siguientes acuerdos:

1.-	2025 acompañamiento DEPROV de Verónica Barnechea.
2.-	Se deben prever con anticipación insumos de material pedagógico para evitar retrasos administrativos.
3.-	Se debe realizar una inducción del protocolo de emisión de material pedagógico
4.-	Aprender a usar recursos tecnológicos se debe considerar al personal que da soporte y mantenimiento: Ej. Classroom - Data
5.-	Capacitación en diversificación de la enseñanza y espacios de aprendizaje
6.-	Revisión de soporte plataforma EDUFACIL y su optimización de uso.
7.-	Evaluar impactos en la progresión de estudiantes NEE y PIE o PAT Junto a la sensibilización permanente a la comunidad.
8.-	Se deben emitir informes de impactos de las acciones.
9.-	Mejorar la comunicación estratégica entre organismos.
10.-	Incluir ESI en el PME. y que todos planes tengan su acción y no solo tributen al PME.
11.-	Explicitar todas las áreas que intervienen el Plan de acompañamiento, para fortalecer las acciones y áreas que aportan.

Santiago, 10 de diciembre 2024.-

FIRMAS

El original de la presente acta debe ser incorporado al libro de actas de Consejo Escolar.

CARGOS DE LOS INTEGRANTES	NOMBRE	RUT	FIRMA	CORREO
Director/a del establecimiento:	Edith Saavedra Leiva	8822595-3		<u>edithsaavedra@liceo.cl</u>
Sostenedor o su representante: Coordinadora Técnica Pedagógica Apoyo PME y ADECO	Mariela Abarca Carrasco			<u>Anexo firma</u>
Representante de los/las docentes:	Claudia Medel Millán	11339897-3		<u>claudia.medel@liceo.cl</u>
	David Aparicio Soto <u>Andrea Retamal</u>	14395438-2 <u>15.345.506-6</u>	<u>Andrea Retamal</u>	<u>andrearretamal@liceo.cl</u>
Representante del centro de padres, madres y apoderados:	Nayaret Golzio Fuentes	15480957-0		<u>Anexo firma</u>
	Marisol Valenzuela Bilbao	8284027-3		
Representante del centro de estudiantes:	Misty Swallow Garcia	24655892-2		
Representante de los/las asistentes de la educación:	Silvana Vargas Pinto	12076095-5		<u>svargas@liceo.cl</u>
	Andrea Soto Figueroa	12655524-5		
Encargada de Convivencia Escolar	Camila Muñoz García	19118635-4	<u>—</u>	<u>—</u>
Otros/as: Representante Gremial Asistentes de la Educación Afesa	Fabiola Romero Villegas	11638711-5	<u>—</u>	<u>—</u>
Otros/as: Representante Gremial Docente	María Gabriela Muñoz Toledo	15348896-7		<u>gabrielamunoz@liceo.cl</u>
	Eduardo Donoso Álvarez	9978540-3		

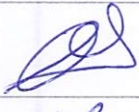
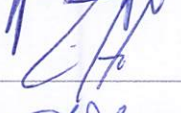
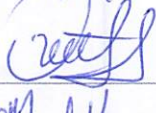
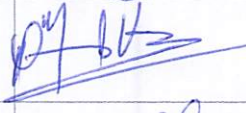
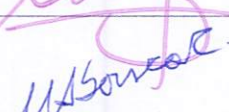
Insp. General Lucero H. Hu 23.798.258-4  lucerohuamani@liceo.cl

ASISTENCIA CONSEJO ESCOLAR INVITADOS

10/12/2024

FIRMAS

El original de la presente acta debe ser incorporado al libro de actas de Consejo Escolar.

CARGOS DE LOS INVITADOS	NOMBRE	RUT	FIRMA	CORREO
Asesora Dicho D.E. GENERO Y SEXUALIDAD	Andrea Ospeles	18.733.385-4		andreaospeles@liceo1.cl
RP Liceo	Cristino Albornoz	22.510.929-3		Cristino.Albornoz.Gonzalez@liceo1.cl
Jefe de UTP	Doña Feha	22.617.090-1		DPcolv.P.morales@liceo1.cl
Insp. General	Barbara Cuevas	16.356.636-2		barbaracuevas@liceo1.cl
Kier. Cepa J. Comuna Presidenta	Lucero H. Hu	23.798.258-4		lucerohuamani@liceo1.cl
CEPA J. Comuna Presidenta CEPA TODOS SOMOS Liceo 1	Sara Pae R.	14.436.374-4		s.ponce.r@gmail.com
	Nayaret Golzio F.	15.480.957-0		NAYARETgolziof@gmail.com
	Mauricio Valenzuela Bilbao	82.840.27-3		MauricioValenzuela@gmail.com
Silvana Asistente Educ.	Silvana Vargas	12.046.095-5		SilvanaVargas@liceo1.cl
Depo Centro	Amalia Nuñez	11.439.055-9		amalia.nunez@mindes.cl
DE M	Maicon Ponce	11.163.611-7		maiconp@duetgo.cl
Insp. Genl. Gest.	Paulina Fandi	12.907.216-4		paulina.fandi@liceo1.cl